DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 20 de Julio 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3513

Los tratados de Comercio

Al ministro de Hacienda le ha visitado una comisión de Villafranca del Panadés para solicitar que se procure un arreglo comercial con Suiza.

El ministo de Hacienda ha contestado que estos son los deseos generales de todo gobierno, de poder concertar y vivir en paz con todos los demás países; pero que no se podrá ir a estos tratados siempre que hubiere algo que atentára al decoro nacional y que no habia necesidad de abdicación ni de humillación alguna, pues si se nos presentan en son de guerra, en son de guerra contestaremos.

Los periodistas interrogaron después al ministro de Hacienda respecto a una noticia que publica *La Correspondencia de España* que entraña verdadera importancia.

Dice *La Correspondencia de España* que se ha llegado a un acuerdo comercial con los Estados Unidos, es decir, que se ha concertado un tratado de Comercio entre el gobierno español y la República americana.

Este tratado de comercio es el primero que se celebra entre los Estados Unidos y España.

La negociación está ya ultimada.

No hay más trámite pendiente que el cange de notas, que se verificará uno de los próximos dias en San Sebastián.

Por tanto, teniendo en cuenta la legislación de los Estados Unidos, que releva de la ratificación de las Cámaras para aprobar los tratados de comercio, no hay temor de que, concertado dicho tratado, tropiece con obstáculos de ninguna clase.

El gobierno español ha recibido también buenas impresiones respecto de las negociaciones que se llevan a cabo con el gobierno de la República Argentina, a fin de concertar un tratado de comercio.

Parece que en las esferas oficiales se confia tener concertado dicho tratado en una fecha muy próxima.

También hay la idea de que en lo que resta hasta octubre quedarán concertados tratados de comercio con otras Repúblicas americanas.

El ministro de Hacienda se ha encerrado en la prudente y natural reserva que exige un asunto de tal imporancia, diciendo que hasta que se vea en la *Gaceta* no podrá hablar.

Sin embargo, como periodistas, podemos afirmar, según nuestras informaciones, que en efecto, con los Estados Unidos se ha llegado a un convenio que se puede decir ya ultimado, pues ya no falta más que el cambio de notas.

Es muy satisfactorio para España, antes la tirantez que viene sosteniendo Suiza, que pueda decir que no se encuentra aislada, que ha tratado con una nación tan poderosa como los Estados Unidos.

Notas veraniegas

Desde Vendrell

Huyendo del calor, que en algunas horas del dia es por demás excesivo, buscando fresca brisa y mayor espacio para respirar con desahogo, ya que entre calles y paredes apenas el aire vitalimenta y reanima nuestros pulmones, este vecindario aprovechando los trenes especiales para baños ó bien, en sus propias tartanas y *carrets* (aunque me rio yo del trozo de camino vecinal que existe desde la carretera hasta pocos metros de la playa), comodamente unos y dando tumbos y saltos horribles otros, se trasladan, especialmente por la tarde, al pintoresco sitio denominado «Comarruga» para gozar algunas horas de las delicias de la brisa del mar, de la placidez de la playa y zambullirse en el liquido elemento.

«Comarruga» es amenisimo no solamente en estas tardes calurosas y monótonas, si que también durante las noches, cuya temperatura allí es agradabilisima.

A centenares de bañistas y curiosos concurren a dicho sitio, en su mayoría de esta población y limítrofes, así como también de Villafranca del Panadés, Reus y Valls.

La multitud se esparce entre alegre vocerio por la playa y casitas destinadas a servir refrescos y comida, viéndose continuamente muy concurrido y animado por lo mas distinguido de aquella colonia veraniega ambulante, el hermoso hotelito también denominado «Comarruga», balneario a cargo del inteligente y amable D. Salvador Milá, que goza de justa fama por las excelentes propiedades de sus manantiales que combaten el reuma, gota y escrofulosis.

«El paisaje es hermoso, seductor. Una playa de extensión considerable, ancha, de finisima arena, llena de luz, de ambiente, de vida. Separa aquella del citado balneario y demás edificios, pintados de blanco unos, de tonos subidos otros y en cuyas techumbres ondea orgullosa la bandera española, un diminuto riachuelo de cristalina agua procedente de los manantiales minero-medicinales, que serpentea juguetonamente unas veces por entre el verde cesped, otras por entre los juncales hasta llegar a la arena y juntarse luego con el mar, cuyas ondas lo acarician constantemente. Un puentecillo rústico sirve para vadearlo, dejando la tierra firme donde crece el pino, la morera, el plátano silvestre y otros árboles, y hollar seguidamente la arena.

La playa se anima por momentos. Las casetas para baños de oleaje se llenan de bañistas de ambos sexos (por cierto que se hecha uno a la cara cada mujer, que ¡yá, yá!). Un mar azul, explendoroso, recibe en su seno a toda aquella multitud que juega, salta y se desliza por su inquieta superficie cubriéndose de blanquísima espuma. Y con el cadencioso rumor del oleaje y el vocerio de los bañistas, contrasta singularmente la música alegre de los pianos de manubrio que en el balneario «Comarruga» y algún otro edificio tocan escogidos bailables que aprovechan no pocas parejas.

Atardece... Gran parte de los bañistas y curiosos regresan a sus respectivas residencias con inusitada animación. Los delicados tonos del crepúsculo van envolviendo paulatinamente a «Comarruga», que parece un pequeño oasis en medio de un erial, hasta dejarlo sumido en tinieblas... Después se cena bajo la terraza del balneario... Luego se baila... Mas tarde se hacen algunos juegos de prendas entre el elemento jóven (¡vaya unas niñas!)... y por último cada mochuelo a su olivo.

....

....

Sigue el mar con sus murmullos sonoros, cadenciosos. Las ranas de las charcas próximas no cesan de atormentar los oidos con su monótono rac-rac, alguna ave nocturna deja oir su canto, melancólico, planidero y de vez en cuando hiere también el espacio el estridente silvido del tren que cruza a algunos metros del amenísimo «Comarruga».

PEPITO.

Desde la Córte

Madrid, 17.

Los Reyes se dirigirán desde el puerto de Cowes al Ferrol para presenciar la botadura del crucero «Reina Regente», y desde el Ferrol á San Sebastián hasta la época en que se inauguren las cacerias en Riofrio.

Se cree que estarán en la Granja para el 15 de Septiembre.

—Los infantes D.ª Maria Teresa y D. Fernando pasarán el mes de Agosto en Munich.

—El Rey quiso hacer de noche el viaje á San Sebastián, pero se le pudo disuadir de su intento.

—El ministro de la Gobernación está estudiando los servicios de su departamento, informándose detenidamente del funcionamiento de los negociados, y no sólo de los de su ministerio sino de los que funcionan en los gobiernos civiles.

Es el prólogo de las reformas que proyecta llevar á cabo.

—Es casi seguro que una vez terminada la combinación de gobernadores, que parece bastante laboriosa, se llevará á cabo una combinación de secretarios de los gobiernos civiles.

Hay quien supone que el general López Dominguez llevará á San Sebastián la combinación de gobernadores, que otros creen que no está ultimada todavia.

Podrá ser que sea cierto esto último, pero se puede asegurar que algunos nombramientos están ya acordados y algunos trasladados decididos.

—El ministro de Hacienda, hablando de la cuestión comercial, decia hoy que de los estudios hechos desde la presidencia de la comisión para el estudio de la sustitucion del impuesto de consumos, habia sacado la convicción de que el censo de ganaderia de España no respondia á las necesidades, y que no se cria suficiente ganado para el consumo.

Esta es una cuestión social de trascendencia y digna de detenido estudio, toda vez que una gran parte de la región de Levante se ve obligada á hacer consistir su principal alimentación en pescado de salazón.

—En el expreso de esta tarde ha marchado á Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia Sr. Manzano.

—El *Diario Universal* publica la siguiente noticia: «No es cierto lo que han dicho varias periódicos de que en la anunciada combinación diplomática figure el ex-alcalde de Madrid de don Eduardo Vicenti.»

—El ministro de Gracia y Justicia ha enviado hoy á la firma del Rey un decreto nombrando vocal de la comisión de Códigos á don Fermin Calvetón.

El puesto que ocupa el señor Cavetón es el que dejó vacante el señor Maura por haber pasado á la presidencia de la comisión, vacante por el fallecimiento del señor López Puigcerver.

—Esta mañana ha tomado posesión pe la Dirección general de Agricultura, don Eugenio Montera Villegas.

Al acto ha asistido el director saliente don Martin Rosales, cruzándose los discursos de costumbre.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que el gobierno necesita trabajar sin descanso este verano para preparar la labor parlamentaria.

Ha dicho el conde de Romanones que es preciso aprovechar no sólo los meses, sino las semanas y los dias, si ha de evitarse al fracaso del partido liberal.

Ha anunciado el ministro qua dentro de pocos dias marchará á Sigüenza, donde continuará el estudio de importantes asuntos de su departamento y redactará el discurso de apertura de los tribunales.

—El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, proyecta visitar las ruinas de Numancia.

Por cierto que los labradores del término donde se hallan las ruinas han sembrado sus terrenos á fin de sacar al Estado más dinero por ellos.

—La guardia civil ha detenido esta mañana á un individuo llamado Juan Bautista Laforga, en su domicilio.

Al individuo en cuestión cogióle, al ser detenido un síncope, por cuyo motivo se dió aviso para trasladarlo en una camilla.

No hubo necesidad de esto, puesto que volvió de su letargo, siendo conducido por sus propios pies á la casa de socorro.

Desde ésta fué llevado al Gobierno civil.

Se guarda reserva acerca de esta detención.

El detenido es argentino, hallándose completamente indocumentado.

Créese que se trata de un anarquista peligroso.

—El Sr Canalejas llegó esta mañana á Madrid desde Cercedilla.

Ha visitado á los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Según han dicho los interesados, el viaje del señor Canalejas no tiene más objeto que despedirse de los ministros antes de emprender su proyectada excursión por el extranjero.

Otros informes, sin embargo, aseguran que estas conferencias obedecen al deseo del presidente del Congreso de que en la combinación diplomática y de gobernadores tengan cabida algunos de sus amigos.

—El ministro de Hacienda está realizando algunos trabajos encaminados á abaratar las existencias, especialmente en cuanto afecta á la carne: pero se niega exactitud á que haya ordenado la formación de un censo del ganado.

—Los dos sospechosos de anarquismo que fueron detenidos en San Sebastián, han sido puestos á disposición del juez especial Sr. Valle, quien ha comprobado que se trataba de dos rateros reclamados por el Juzgado del distrito de la Universidad.

En vista de ello han quedado á disposicion de dicho Juzgado.

—El Instituto de Reformas Sociales ha enviado al gobernador civil el fallo recaido en la consulta que le fué dirigida sobre interpretación de la ley del descanso dominical en cuanto afecta á la industria de la panaderia.

Las conclusiones de dicho fallo son las siguientes:

1.ª Podrá trabajarse hasta las siete de la mañana del domingo.

2.ª No se podrá reanudar el trabajo hasta las doce de la noche del domingo.

3.ª Durante la semana debe restituirse á los obreros empleados el domingo las horas que hayan trabajado en dicho dia.

4.ª Los obreros no podrán trabajar dos domingos consecutivos.

—La suscripción de obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy la cantidad de 812.000 pesetas.

En total van suscritas hasta ahora 44 304.500 pesetas.

—Para cumplimentar el real decreto sobre clasificación, ha comenzado hoy en el ministerio de Marina el reconocimiento de los generales y jefes de la armada.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el ministro pueda delegar en el almirante la presidencia de la junta de clasificación.

—El crucero inglés «Surprise» ha abandonado la bahia de Cádiz.

—Se halla bastante mejorado de su enfermedad el vice-almirante D. José de Guzmán.

—La botadura del crucero «Reina Regente» se verificará del 3 al 6 de Septiembre próximo.

—El crucero «Princesa de Asturias» se hallará el dia 24 en San Sebastián para iniciar las salvas por el santo de la reina madre.

—El Sr. Canalejas permanecerá en Madrid hasta mañana, en que volverá á Cercedilla, donde estará un par de dias, saliendo luego para San Sebastián y después para el extranjero.

Cree que las Cortes no se abrirán hasta la segunda quincena de Octubre.

—El Sr. Moret ha aplazado hasta pasado mañana su salida para Burdeos, con objeto de visitar un hijo que allí tiene.

—No ha hecho más que salir el presidente del Consejo y ya algunos ministros están preparando la maleta para proporcionarse algunos dias de descanso.

El ministro de Fomento saldrá dentro de dos ó tres dias para Panticosa y el de Gracia y Justicia ha anunciado su marcha á Sigüenza.

El de Marina irá pasado mañana á Cercedilla donde se hallaba veraneando al ser nombrado consejero de la Corona.

Los demás ministros no han resuelto todavia si permaneceráa todo el verano en Madrid.

—En el tren rápido ha salido esta mañana para San Sebastián el jefe del gobierno acompañado de su

señora, uno de sus hijos, su ayudante y el senador Sr. Loygorri.

A despedir al general López Dominguez bajaron á la estación varios ministros, el sub-secretario de la Presidencia y otras distinguidas personalidades.

El presidente del Consejo confirmó sus propósitos de permanecer en San Sebastián los dias que estuviese allí el Rey antes de marchar á Inglaterra.

Añadió que hablaría con el monarca de la combinación diplomática en proyecto.

—Al pasar un automóvil por la calle del Arenal, se escapó la gasolina, sobre la cual arrojó un transeunte una cerilla, inflamándose aquella y produciendo al chaufer quemaduras leves en los manos y cara.

El suceso produjo pánico entre la multitud allí reunida, la cual se desbandó atropellando á un anciano, ocasionándole la fractura de la región occipital y conmsción visceral.

Su estado es gravísimo.

El que arrojó la cerilla desapareció.

—Salamanca.—Se han ahogado en el rio Tormes dos hospicianos que se hallaban bañando.

En el sitio de las desgracia se reunió gran gentío protestando de que se lleve á bañar á los niños acogidos en el Hospicio en parajes que ofrecen peligros.

La diputación instruye expediente.

—Pontevedra.—La infanta Isabel llegó á Lourizán en automóvil, almorzando en la finca del señor Montero Rios.

A las tres de la tarde regresó á Pontevedra, donde visitó la iglesia de Santa María, la Diputación y el Ayuntamiento.

Después se verificó una recepción popular que fué muy concurrida.

—Palma.—El señor Maura manifestó á los diputados que le visitaron, su propósito de presentar un proyecto de reforma administrativa, quitando á las Diputaciones provinciales su intervención en las elecciones.

También se propone las descentralización municipal.

—Ha salido de Palma para Mahón el crucero *Lepanto* y para Valencia el torpedero *Osado*.

—Alcoy.—Ha comenzado el cierre de las fábricas laneras á causa de no haber llegado á un acuerdo los huelguistas y los patronos.

—Corcubión.—Al salir con rumbo á Inglaterra el vapor inglés *Sarton*, de 600 toneladas, que procedente del Rio de la Plata iba cargado de grano, chocó en el bajo Lobeira.

En su virtud, el capitán trató de llegar á cabo Finestre, pero el buque chocó de nuevo en los bajos Cabannas, teniendo que regresar á este puerto, donde empieza á sumergirse lentamente.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al señor alcalde de Arnes para ordenar el pago del gasto voluntario de 400 pesetas para fiestas religiosas.

Junta provincial del censo electoral.—Se anuncia la venta de las listas electorales en la portería de la Diputación.

Inspección de primera enseñanza.—Publica una relación de los Establecimientos no oficiales de primera enseñanza que no han cumplido los requisitos que exigen las disposiciones legales vigentes, habiendo dispuesto el Rectorado que se cierren.

Inspección general de Sanidad.—Se hace público haberse declarado la peste bubónica en Dschidda, puerto de Arabia (Mar Rojo), Asia.

Ministerio de Instrucción pública.—Instrucciones aprobadas por R. O. de esta fecha para la aplicación de la 18 de Abril último, relativa á los maestros de patronato que deseen acogerse á los beneficios de la ley de 16 de Julio de 1887, á propuesta de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación nominal á que se refiere la regla 3.ª (ó 4.ª según los casos) de la circular de esa Junta Central, aclaratoria de la R. O. de 18 de Abril del mismo año.

Ayuntamientos.—El de Ayguamurcia y Plá de Cabra anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Anuncios.—Se anuncia la venta en pública subasta de dos caballos castaños, en la casa cuartel de la Guardia civil.

Estadística de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Junio último.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 18.

Ha fallecido en esta ciudad el anciano padre del canónigo de éste Cabildo D. Julian Ferrer, Sr. D. Antonio Ferrer. persona que se distinguia, por sus bondades y virtudes.

Sentimos la desgracia que aflije á la apreciable familia del finado, enviándole nuestro sentido pésame.

—Nuestro paisano el aventajado ciclista, D. Jaime Durán, se propone tomar parte en las carreras que han de tener lugar el 27 de los corrientes en la alameda de Valencia, con motivo de las fiestas anunciadas para San Jaime, en aquella capital.

—Han dado comienzo las obras para transformar el antiguo edificio del Hospital y ponerlo en condiciones de poderse instalar allí la Casa Ayuntamiento.

—Se han presentado algunos casos de fiebres intermitentes, en la partida rural de la Cava, de éste término municipal.

Amposta, 18.

En el último mercado celebrado en Amposta se han pagado los arroces á las siguiente precios:

Amonkili, con cáscara, de 21 á 22 pesetas los 100 kilos; bomba, con id., de 31 á 32.

Arroces blancos: Amonkili, nú. 0, á 35; bombá, nú. 5, á 57.

Se efectuaron pocas operaciones y contendencia á la baja en los precios; á pesar de estar la plaza sin existencias.

Prepárase regular cosecha nueva.

Se han terminado los trabajos de plantación de los arrozales de modo satisfactorio.

—Ayer marchó hácia Sarreal nuestro distinguido amigo y correligionario, activo alcalde de esta población ribereña, D. Juan Palau Miralles.

Parmanecerá alli hasta últimos del corriente.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Quien mal anda...

Es todavía alcalde de Tarragona D. Manuel Cuchí. Todavía, pues, hemos de dedicarle nuestra atención, siquiera sea en gracia á los buenos tiempos en que á él nos unía buena amistad y profundo cariño.

Era en aquel entonces el Sr. Cuchí, el hijo cariñoso del venerable y distinguido farmacéutico D. Tomás, que seguia las huellas trazadas por el autor de sus días, subordinándolo todo á su amor á Tarragona. Por Tarragona vivia y para Tarragona vivia. De ahí que no tuviera filiación política determinada y se resistiera á adoptarla. Era un amigo cariñoso, un fervoroso admirador del hijo predilecto de Tarragona y no admitia otra calificación, ni queria empañarla con otros *motes*, como él decia.

En estas condiciones vino á la vida pública el inmaculado joven D. Manuel T. Cuchí Vidiella. A propósito de esto recordamos aun la resistencia que opuso al publicarse su primera candidatura para concejal, á ver su nombre publicado con el aditamento de una calificación política determinada, contrastando la tenacidad de esta oposición con su empeño de darse á conocer como «CAÑELLISTA».

Llegó al Ayuntamiento nuestro hombre, rozóse con ciertos personajes, rodeáronle determinadas compañías y pronto padeció la pureza de sus propósitos, despertó su vanidad, desencadenóse su ambición hasta cegarle y una vez presa de semejante ceguera, saltó, cual veleidosa mariposa, de uno á otro campo, buscando el mas propicio para escalar las alturas del Municipio.

Así, presa de esta ceguera, anduvo el pobre hombre dando saltos y tumbos de un lado á otro y pasando por todos los matices y por todas las humillaciones ha podido por fin llegar hasta la meta, en donde ha añadido a su ceguera su desvanecimiento. Por esto se le ha visto desde su elevación a la Alcaldía, rodar de torpeza en torpeza hasta caer tan ruidosamente como ha de caer, cuando le echen de la Alcaldía, que no ha de tardar mucho, si no se resigna á dejarla en la forma en que lo hacen las personas que no tienen el cutis endurecido por masajes de cierta índole.

¡Qué lástima! Pudo ser un personaje prestigioso y ha resultado uno de tantos; pudo constituir una esperanza para Tarragona y ha venido a convertirse en un fracasado, que, llevado de su presunción, ni siquiera acierta a retirarse modestamente, como lo haria toda persona conocedora de su situación y de su caida. Colocado en la picota no hay una mano amiga que le ayude a salir de ella y sus amigos, torpes, egoistas ó mal aconsejados le obligan á permanecer en ella, excitando la risa de los unos, la compasión de los otros y el asombro de todos.

Del enemigo el consejo. Nosotros que recordamos el tiempo pasado y la buena amistad que nos une con su respetable familia, nos sentimos apenados por el proceder de nuestro alcalde convertido en monterilla; lamentamos profundamente el espectáculo que ofrece a la vista del público y por si aun es tiempo de salvar algún resto de prestigio y de pudor, le exhortamos a adoptar el camino que la delicadeza, la prudencia y hasta su amor propio deben aconsejarle.

Cuando se desempeña la Alcaldía y se llega, como el Sr. Cuchí ha llegado, a perder la confianza de la Corporación municipal, se dimite. Cuando se duda de la confianza del Gobierno que le nombró alcalde, se dimite. Cuando el Gobierno a quien se debe un nombramiento le significa al agraciado con él que no merece su confianza, se dimite. Y cuando ocurre esto y algo mas y no se hace caso, se trata a quien así procede como el desconocedor de los deberes que tiene para consigo mismo y para con los demás.

¿Espera esto último el Sr. Cuchí?

Nuestro apreciable colega *Las Circunstancias* de Reus publica, con motivo del nombramiento de gobernador civil interino, hecho a favor de nuestro respetable amigo Sr. Samora, un suelto impropio de la cultura de una publicación seria.

El dignísimo señor gobernador civil interino, calificado por *Las Circunstancias* de un *tal* Samora, es una persona respetabilísima y conocida en la provincia toda por su abolengo liberal y democrático; persona, que mientras algunos *soi disant* republicanos peleaban contra la libertad y la democracia, él, al lado de su inolvidable padre, el *Senènt* de Poboleda, obedeciendo órdenes de Prim, armaba un batallón, satisfaciendo de su bolsillo particular todos los gastos ocasionados y sublevaba el Priorato en 1867 en defensa de la libertad y de la democracia.

El *tal* Samora es una persona conocidísima en la provincia, por haber contribuido activisimamente al triunfo de la gloriosa revolución del 68; por haber ejercido durante muchos años el cargo de diputado provincial por Falset, en cuyo distrito gozaba de influencia decisiva y disfruta de general estimación.

El *tal* Samora es un caballero respetabilísimo que desde sus mocedades hasta hoy, en que por su edad y por el delicado estado de salud, vive un tanto alejado de la política activa ha formado en las filas del partido liberal democrático, habiendo hecho diputados á Cortes y senadores y resistiéndose siempre á aceptar personalmente dichos cargos, á pesar de sobrarle méritos é ilustración para desempeñarlos.

El *tal* Samora es, en una palabra, una personalidad, que después de haber tomado una parte activísima durante cuarenta años en la política provincial, ha entrado en el ocaso de la vida, sin que la más leve sombra se proyecte sobre su dignidad personal y política.

¿Hay acaso entre la gente de *Las Circunstancias* quien pueda presentar una hoja personal y política mas brillante?

Confiese *Las Circunstancias* que no y convenga con nosotros en que merecía ser tratado con mayor respeto y consideración el respetable gobernador civil interino de la provincia.

Y para terminar, hemos de hacer presente al diario republicano que quien ha dispuesto que se encargara del mando interino de la provincia es el gobierno de S. M. y en su representación el Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

A las tres de la tarde debe llegar hoy a esta capital, a bordo del cañonero «Temerario», nuestro distinguido y respetable amigo don Victor Concas, ex-ministro de Marina y senador del reino por esta provincia.

El DIARIO DEL COMERCIO le envia un cariñoso saludo de bienvenida y le desea grata estancia en Tarragona.

Leemos en un colega de Barcelona:

«El alcalde accidental, Sr. Bastardas, se ha enterado con sorpresa que se debian diez semanas de jornal á las infelices mujeres encargadas de lavar la ropa procedente de los Asilos municipales.

Seguidamente dió orden de que fueran abonados los jornales ».

¿Cómo se compagine tan censurable hecho con los *bombos* que al marqués de Marianao ha dado algún periódico subvencionado?

Tan buen administrador y se adeudaba la friolera de diez semanas á esas infelices mujeres?

Aqui si que viene de molde exclamar:

¡Así se escribe la historia!

Dice ayer el *Heraldo de Tarragona*:

«Anteayer salió para Madrid nuestro particular amigo D. Anselmo Guasch, relacionándose el viaje, según parece, con determinados asuntos políticos.»

Se equivoca el colega conservador; el viaje del Sr. Guasch no se halla relacionado con asuntos políticos, sino económicos.

Entre varios jóvenes de la buena sociedad tarraconense, se acaricia la idea de celebrar una fiesta en nuestro circo taurino con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Celebraríamos que tan altruista y filantrópica idea llegara a realizarse y por nuestra parte coadyuvaremos con cuanto somos y valemos para su inmediata ejecucion.

Se ha incorporado a la Comision liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, el oficial 1.º de Administracion militar D. Alberto Perez Caballero.

El dia 1.º de Agosto celebrará junta general la sociedad de la mina de aguas «La protectora».

Por estar prohibido pescar con dinamita, por orden del señor comandante de Marina, fueron ayer tarde conducidos a la carcel a sufrir diez dias de arresto, dos muchachos que echaron un petardo en el muelle.

Ayer tarde practicaron ejercicios de tiro al blanco, fuerzas del regimiento infantería de Luchana.

El alcalde ha ordenado terminantemente el paso de bicicletas por el paseo de Pi y Margall y el andén alto del muelle de Levante.

Ahora lo que precisa es que á los aficionados á dicho *sport* se les señale un punto apropiado en donde puedan aprender los principiantes.

Se han reclamado del Rectorado los títulos de bachiller de los alumnos de este Instituto provincial D. Antonio Ciurana Muntané, don Baltasar Segú Homs y D. César Martinell Brunet.

Hállese entre nosotros D. Francisco Castellví, hijo del general de división y actualmente capitán general interino de esta región, don Luis.

El Sr. Castellví se hospeda en casa de nuestro particular amigo D. Luis Granada.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha concedido validez académica de varias asignaturas, aprobadas en este Instituto y que desea utilizar para la carrera del Magisterio, al alumno D. Joaquin Vericat Estellé.

Ayer mañana llegó á esta capital el ex-diputado á Cortes por la circunscripción señor marqués de Grigny.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Tortosa, con el haber anual de 825 pesetas, D. José Roca Macany.

D. Emiliano Sangenis Usó, maestro superior de la suprimida Escuela Normal de esta capital, ha solicitado se le expida gratuitamente el titulo, por haber hecho la revalida con nota de sobresaliente.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Norberto Lopez, 8384'21 pesetas.
D. Manuel Munté, 16'52.
D. Emiliano Durán, 111'04.
D. José Salavera, 34'63.
Sr. Depositario pagador, 6695'89.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesion el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Elías profeta.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Daniel profeta.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Tuset Alegret, Cármen Martí Dalmau, José Guinovart Grau.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Antonio Sellés Alberl con Carmen Bofarull Panadés.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado	81 25
4 por 100 idem fin mes	81'27
4 por 100 idem fin próximo	00' 0
5 por 100 amortizable	100'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'05
Banco de España	430'C0
Tabacalera	397'50
Cambios de París	00'C0
Idem. de Londres	00'C0
4 por 100 exterior	C0'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'5P.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'40	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	C0'00	»
Id. cheque	27 92	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	10 90	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'275	81'30
» » fin próximo	C0 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	1'2'85	103'00
» San Juan Abadesas	76 00	76'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102 50	102'75
» Alicante 4 por 100	93'C0	93'25
» M. T. B. Reus Roda	55'25	55'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	C0'00	00'(0
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'25	73'50
» Orense	53'75	54'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	0009'0	000 00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 10	28 29
Norte de España	56'70	56 80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Benitez, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Oropeso, de 909 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De San Feliu de Guixols v. noruego Athalíe, de 1404 ts., c. Madsen, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary

De Marsella v. sueco Málaga, de 5'5 ts., c. Hermansan, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con azucar, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Port-Vendres pol. francesa Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Játiva, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Oropesa, con efectos.
Para New-York y esc., v. noruego Athalie, con tránsito.
Para Gettemburgo y esc., v. sueco Málago, con tránsito.
Para Bilbao y esc, Anselmo, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

España y los Estados Unidos

En los Centros mercantiles se comenta favorablemente la gestión del Sr. Navarro Reverter en las negociaciones con los Estados Unidos, juzgándose como un triunfo para el Gobierno español.

Hay la opinión de que con las concesiones hechas, los Estados Unidos pretende borrar el mal efecto que con sus actos de la guerra de 1898 produjera entre los españoles.

Aunque oficialmente se guarda la mayor reserva, se sabe que en el tratado en cuestión se conceden grandes ventajas á España, sobre todo en cuanto se refiere á los vinos, aguardientes y licores y á las obras pictóricas.

El canje de notas se verificará hoy en San Sebastián.

Los arsenales

El ministro de Marina ha desmentido que piense ir á veranear.

Ha dicho también el Sr. Alvarado que pediria los créditos extraordinarios que hagan falta para los arsenales y ha afirmado que en la actualidad se trabaja en éstos lo mismo que cuando era ministro el general Concas.

Ha confirmado además el ministro de Marina que el crucero "Princesa de Asturias" escoltará al aviso "Giralda" cuando este buque conduzca á los Reyes á la isla de Wigth.

La labor del Gobierno

Un politico ministerial, comentando lo que dice un periódico respecto al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, decía que habrá quien crea, á juzgar por el poco tiempo que el actual Gobierno lleva en el Poder, que no es obra suya sino de la negociación de dicho tratado, pero que se puede afirmar que ello es obra exclusiva del Gabinete que preside el general López Dominguez.

Añadía el aludido personaje que las condiciones del tratado serán conocidas bien pronto y entonces podrán apreciarse sus ventajas como igualmente la labor del Gobierno.

Banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Herrero, para festejar su nombramiento para la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Han asistido al acto 86 comensales, entre ellos el ministro de dicho departamento D. Amalio Jimeno y el señor Canalejas.

No se pronunciaron brindis. Sólo el Sr. Herrero pronunció breves palabras dando las gracias por el obsequio que se le tributaba.

Entre los comensales figuraban muchos políticos conocidos.

***

San Sebastián, 19.

Agasajos.—Detalles del viaje

La familia real es muy agasajada y al presentarse en público es objeto de grandes manifestaciones de simpatia.

Son curiosos algunos detalles que se conocen del viaje de los Reyes, de la Granja a esta capital. Una de las causas del retraso en llegar fué debido á que tomaron un camino por otro en las inmediaciones de Estella y tuvieron que retroceder.

Durante el viaje fueron arrollados por los automóviles muchas gallinas, perros, cerdos y otros animales domésticos.

En Villafranca se estaba verificando un entierro y algunas casas tenian en sus balcones colgaduras negras. Y al enterarse el alcalde de la proximidad de los Reyes las mandó quitar y apresuró la conducción del cadáver al cementerio, para evitar un espectáculo desagradable á los augustos expedicionarios.

Los ministros en Palacio.—Firma del Rey.

Esta mañana estuvieron en Miramar el general López Dominguez y el Sr. Gullón.

El presidente del Consejo dijo que su visita á Palacio no habia tenido más objeto que ofrecer sus respetos á los soberanos.

El jefe del Gobierno añadió que habia puesto á la firma del Rey varios decretos convenidos en el último Consejo de ministros, pero se reservó facilitar pormenores de ellos.

Recepción militar

En las habitaciones que el general López Dominguez ocupa en el Hotel du Palais se ha celebrado una recepción de los oficiales de la guarnición, á quienes saludó afectuosamente al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra.

Bolsin

Madrid, 19

Interior fin mes, 81'27.
Interior próximo, 00'00.
Francos 10'75
Libras, 27 82
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'26
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 56'75
Alicantes, 90 80.
Orenses, 0 000.
Colonial, C0'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 95'55
Acciones Norte, 240 50.
Alicante, 387 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 87.
Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE